

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-28**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-25 (17:53)**.

El cual expresa: **CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)**.

“8:35 am Los jurados hacen caso omiso a la no utilización del celular durante el periodo de votación.

8:00 am Se da inicio a la jornada electoral con solo cinco jurados en la mesa de votación que seleccione para hacer mi observación, igualmente evidencie que en otras mesas también faltaron jurados.

9:15 am Se evidenció que votantes en las urnas tomaron fotografías al voto.

9:20 am Autoridades permiten que dos personas sin ser de la tercera edad y sin presentar alguna discapacidad estén juntas en el cubículo y realicen el ejercicio de votar.

9:20 am Se evidencia que al dar inicio a la jornada electoral se abren puntos estratégicos de acuerdo a cada partido político, haciendo entrega del refrigerio a las personas que ya ejercieron su voto. A solo 30 metros del puesto de votación. Se identifican por el único color de sus camisetas y el conglomerado de gente.

10:30 am Acompañamiento de un adulto a una señora mayor en el cubículo de votación, el cual el adulto influencio en la selección del voto de la señora mayor.

11:15 am Persona que no va a votar acompaña a votante dentro del recinto quien permanece cerca del votante y cubículo, el votante levanta el tarjeton y muestra por quien votó.

2:15 pm Acercamiento de personas que acompañan al votante e influyen en el voto de la persona que vota en el cubículo.

2:40 pm Los jurados permitieron que un ciudadano ejerciera su voto con un documento que no era su cédula de ciudadanía. En la mañana ya había venido a hacerlo pero al notar mi presencia en la mesa se abstuvieron y no lo permitieron los tres jurados que estaban en las horas de la mañana. Al llegar a hacer mi labor de observación en la tarde en la mesa No. 5 se encontraban tres jurados distintos a los que estaban en la mañana y uno de los jurados mostró amistad con la persona que votó sin presentar su cédula de ciudadanía.

4:15 pm Los jurados no dijeron primero el número de votos, abrieron primero la urna y después contaron los votos.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #25294** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-29**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-07-05**.